

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.	5
Extranjero, año.	40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.	5 céntimos línea
Tercera idem.	10 » »
Segunda idem.	15 » »
Primera idem.	20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

NUMERO ATRASADO
quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

Alrededor del indulto

El indulto de Viernes Santo de los veintitrés criminales condenados a la última pena por los más horribles delitos, entre los cuales hay asesinos de sus padres, de sus hermanos, de niños inocentes, revistiendo tan horribles crímenes la mayor ferocidad, ha indignado á amigos y enemigos del actual Gobierno.

No son estos indultos propios de un Gobierno, sea el que sea, que aspire á entronizar la moralidad y el respeto al principio de autoridad y el orden, la paz pública y las buenas costumbres.

Interín no se promulgue la ley por la que se establezca el trabajo forzado, como en Inglaterra, es torpeza insignie, lamentable error de todo Gobierno, lo mismo conservador que liberal, aconsejar á S. M. el Rey el uso de la regia prerrogativa, tratándose de la gente más vil, más infame y más feroz del territorio español.

Si por nosotros fuera, á tales indultos responderíamos con el linchamiento en todas las localidades donde se cometen esos crímenes tan feroces y repugnantes, y contra cuyo perdón se sublevarán las almas más nobles, los corazones de sentimientos más caritativos y generosos.

Estos indultos no pueden tener, ni tendrán jamás, la sanción popular, sépalo el ilustre Sr. Canalejas, que no creemos que por tales medios busque popularidad que no necesita, y cuyos actos de gobierno, cuya caballerosa conducta venimos defendiendo día por día, razón por la cual no somos sospechosos de enemistad, ni de oposición á sus actos.

Y es más doloroso el hecho, cuanto que no se ha indultado al Sr. Macías, al que ni de vista conocemos, y para el cual fuimos quizás los primeros en pedir el más severo castigo; porque no puede admitirse que un militar, sea ó no de cuerpó armado, se alce públicamente contra el Gobierno, contra sus inmediatos superiores, acusándoles de delitos y faltas, que, en la conciencia pública estaba, no habían cometido, ni por su honorabilidad eran capaces de cometer.

Y he aquí el por qué nosotros, que somos enemigos de todo indulto, nosotros que no somos partidarios de estos convencionalismos sociales, por los que el bribón, el chantagista, el canalla, suele ser tratado como caballero por esta Sociedad cobarde, que no se atreve á decir á los indignos: retraídos de aquí; fuera esa mano que jamás estiremos porque el aceptarla sería tanto como fillarnos en las listas de los inaprensivos, de la canalla más ó menos dorada, pedimos hoy el indulto inmediato de Macías, que por su posición, carrera y educación, lleva sufridas cien mil veces más amarguras, penas y tormentos, que todos y cada uno de esos 23 indultados, y que tan injustamente han escapado de la horca, pendiente de la cual debieron permanecer hasta que sus repugnantes cuerpos fueran comidos por los buitres.

¡Ojo por ojo, y diente por diente!

Suprimáse la pena de muerte cuando desaparecan los viles asesinos.

Sentimos decir que el elevado espíritu del Sr. Canalejas ha estado, al proponer esos indultos, volando por las regiones de lo infinito, tan alejado del planeta Tierra, de la realidad, de la práctica de la vida, como esos cometas cuando están en el punto más distante de su órbita.

Y lo triste del caso es, que antes de pocos años y á fuerza de indultos, nos codearemos con esos criminales los pocos días que tardan en volver á presidio por la repetición de análogos crímenes; crímenes que se ahorrarian, de haber sido ahorrados á plazo fijo, corto, inaplazable, bajo la más estrecha responsabilidad de los Tribunales, á los que entendemos debiera ordenarse el más rápido despacho; el despacho sin levantar mano de esas causas que ponen espanto en el ánimo más sereno, no por miedo de verse frente á frente de los criminales, sino por lo que abate el espíritu ver á seres que se denominan racionales, entregados á los más perversos instintos, sin que la sociedad decreta en el acto el linchamiento al estilo americano; estilo que revela el mayor arraigo de un sentimiento natural de justicia, por el que suelen caer á veces confundidos los reos y los que demoran el castigo ó tratan de suavizarlos, llevados seguramente de un sentimiento de piedad que es bueno traducir en hechos generosos cuando el criminal obra impulsado en momento fatal por algo que merece cierto respeto, que tiene relativa explicación, que revela el alma, pero nunca por el parricidio, por el asesinato de inocentes criaturas, á las que, como débiles é indefensos seres, estamos todos en el deber de amparar y defender.

Con mil vidas no pagaran algunos de estos indultados, y no pocos de aquellos bandidos andaluces que describe mi querido y antiguo amigo Zugasti, en su célebre obra «El bandolerismo»; bandidos que dejaron de hacer sus fechorías por las órdenes reservadas que á la Guardia civil daba el gran demócrata D. Nicolás María Rivero, y que la Guardia civil cumplía con todo rigor, limpiando en breve plazo aquel territorio de los más viles é infames criminales.

Venga pues el indulto de Macías y el de otros muchos más, ya que no se ahorcaron á esos 23 criminales.

Equidad y justicia, baste dentro de casa.

Telmo Guerra.

Alocución patriótica en el solemne acto de la jura

Regimiento de Infantería Melilla núm. 59.

RECLUTAS

Después del solemne acto que en el día de hoy acabáis de realizar, me considero en el ineludible deber de dirigirme á vosotros para comentaros á grandes rasgos lo trascendental de la promesa que habéis hecho al contestar ¡sí juramos! á la fórmula interrogativa que os ha dirigido el teniente coronel mayor más antiguo de la guarnición.

Bien sé que os han conmovido, hasta el extremo de arrancaros lágrimas, los momentos de besar la cruz y pasar bajo el pabellón que forma la enseña venerada de la Patria con la espada del jefe encargado de tomar el juramento; pero como aun las más fuertes impresiones de la vida llegan á borrarse de nuestra memoria por la acción del tiempo, he de significaros que en la noble profesión de las armas el acto de la jura de bandera forma excepción por lo mismo que se hace ofrenda de la vida con un laconismo que no corresponde á la entereza de espíritu que exige su cumplimiento, ni á la sublimidad del pensamiento que nos hace profesar como apóstoles en la religión de la Patria.

No os vayáis á forjar en vuestra fantasía juvenil que los grandes episodios de la guerra están siempre poetizados por el estampido del cañón y las bélicas notas de las bandas militares, incitando á dejarse arrastrar por lo soberbio del espectáculo sin apenas darse cuenta del riesgo que se corre; nada de eso. En las guerras modernas, el orden disperso es el que predomina; y, por consiguiente, el valor individual es un factor de grandísima importancia, lo cual requiere que el soldado, desde su ingreso en filas, reflexione sobre su misión y haga firme propósito de dejarse sacrificar en aras de la santidad de la causa llamado á defender, alentando tan sólo por el fuego sagrado de la Patria.

Con dos hermosas páginas está enriquecido el historial del Regimiento, páginas que han sido gravadas con letras de oro por la magnificencia de ellas. Una la escribió el insigne capitán don Vicente Moreno al marchar con paso firme hacia el patíbulo para ser ejecutado, en cumplimiento de la lealtad que había jurado á su Rey, no sin antes haber resistido, en lóbrego calabozo, promesas, amenazas, y, últimamente, las desgarradoras súplicas de su esposa y tiernos hijos.

La otra fué inspirada por el soldado José Estella Martínez, que espiró en Sidí-Hamed-el-Hach, recitando los vibrantes versos del himno del regimiento, sin que estimularan su patriotismo más que los macilentos rostros de los compañeros que recogieron su último suspiro.

Inspirémonos siempre en estos ejemplos de abnegación que enorgullecen al 59 de línea, y en espera de poderlos reproducir, gritemos con toda la fuerza de nuestra alma: ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!—El coronel, García Gómez.

La orden anterior del Cuerpo, comunicada por el ayudante mayor de él, don Victoriano García, como otras muchas análogas, que llegan á nuestra noticia, demuestran la creciente importancia que con el más loable fin, se viene dando en nuestro Ejército y en nuestra Marina, al solemne acto de la Jura de nuestra gloriosa bandera.

Esta sentida alocución, está inepirada en el más levantado espíritu patrio, y en el de Cuerpo, que tanto mantiene y fomenta el valor, la disciplina y todas las virtudes militares.

El culto á las tradiciones de honor y de gloria de un arma y de un Cuerpo, mantiene en aquélla y en éste una solidaridad ante la cual se estrellan todas las asechanzas, todos los manejos y todas las habilidades de los enemigos de las instituciones, del orden y de la paz pública, para hacer que se quebrante la disciplina y se menosprecie el principio de autoridad.

El dignísimo coronel del bravo entre los bravos, regimiento de Melilla, como la bizarra oficialidad, clases y tropa á sus órdenes, han puesto con la Jura de la bandera digno remate á las hazañas de ese Cuerpo que, con el *Disciplinario*, trazaron un camino de gloria en los abruptos campos africanos, regados con exceso de sangre española, por nuestras imprevisiones y falta de preparación militar y económica para tales guerras de conquista, con tales enemigos y en tal país.

Telegramas oficiales

Melilla 27, 10 n.

Comandante en jefe accidental á ministro Guerra:

«Acompañado del general Jordana, jefe Estado Mayor estas fuerzas, he asistido hoy zoco al Had de Beni-Sicar, donde han concurrido muchos moros, no obstante lo desahuciable del día.

Hallábase entre ellos Abd-el-Kader, jefe principal que fué de la harka en esta zona, hoy amigo de España, con el cual conferencé sobre asuntos importantes para consolidar tranquilidad de estas cabillas.

General Navarro, con música y una compañía del Rey, ha asistido á zoco el Had de Sengangan, donde también ha habido bastante concurrencia.

Transporte «Almirante Lobo» y cañonero «Concha» salieron escalonados á vigilar costa Ceuta.

Vapor «Mahón» llegó esta mañana conduciendo correspondencia y 19 individuos tropa, pertenecientes á diversos Cuerpos.

No ocurre novedad.»

Al general Martitegui

El homenaje de un pueblo

La despedida que el pueblo de Tenerife tributó ayer al ilustre soldado que en Canarias tuvo hasta ese día la más alta representación de la Patria, nació, espontánea y elocuente, en un rasgo de inolvidable gratitud y de sentido afecto, de la conciencia popular, de ese instinto público que tiene el acierto de la verdad, cuando nadie se entretiene en desviarlo y, muchas veces, en suplantarle...

El traslado á Valencia del general Martitegui, de ese fiel servidor de la Patria y del Rey, que aquí llegó con el espíritu un tanto inquieto y receloso causó en Canarias, como ya dijimos un sentimiento de angustia; pero ayer, al rendirle tan sincero homenaje, ese sentimiento sin diques ni murallas, acercóse al intenso y emocional con que á nuestro querido alcalde expresaba su vivo agradecimiento el ilustre soldado que regresaba á las costas peninsulares.

En el inmenso gentío que despidió ayer al general Martitegui, un solo pen-

samiento tenía enérgica firmeza colectiva: el pensamiento de que perderíamos algo que ya era nuestro, de nuestro propio hogar, de nuestro propio espíritu...

El día 9, el alcalde de esta capital, hizo que circulara la siguiente y sencilla alocución:

Habitantes de esta capital.

«En el día de mañana y á la hora de las nueve, se embarca para la Península, designado por el Gobierno de Su Majestad para un importante cargo, el digno capitán general de esta provincia, Excmo. Sr. D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María.

Al participarlo, con sentimiento, al vecindario, la Alcaldía ruega á los habitantes de la Ciudad, que, secundando el deseo del Ayuntamiento y de todas las Corporaciones y Sociedades, acudan á despedir al recto y caballero militar, que, durante su corto periodo de mando en este Distrito ha dado tan patentes pruebas de cariño al Archipiélago y á nuestro pueblo, rindiendo, con ello, á dicha autoridad, merecido tributo de agradecimiento y estimación.

Así lo espero del patriotismo que siempre ha distinguido á estos habitantes.

Santa Cruz de Tenerife 9 de marzo de 1910.—Vuestro alcalde, Juan Martí Dehesa.»

Sabia bien nuestro representante popular que no era necesaria excitación alguna, que al conjuero de todos los corazones, el alma popular se movería, como se movió, en un acto de magnificencia expansiva... Y por ello, su proclama fué corta, sencilla, desprovista de toda incoercivo y de toda inútil ampulosidad.

A las nueve de la mañana de ayer, en el palacio de la Capitanía general y en la plaza del General Weyler, fueron congregándose las representaciones de todas las clases sociales—corporaciones, sociedades, elemento civil y militar, etcétera, etc.—que acompañaron en imponente y silenciosa manifestación al dignísimo general Martitegui.

El comercio, al cerrar sus puertas, se unió al sentimiento popular; el bello sexo, que en numerosa y brillante representación acudió á dar mayor significación á la despedida, puso una nota más eminentemente sentimental y más agradablemente poética... Los ayuntamientos de La Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz, Teod, Garachico y otros, así como las Sociedades y Cámaras Agrícolas y organismos políticos de aquellos más importantes pueblos, al unirse á los de esta capital, convinieron en que eran unánimes los sentimientos y generales las gratitudes.

Los señores alcalde de esta capital, gobernador civil, gobernador militar de la plaza, presidente de la Diputación provincial, jefe de Fomento de la provincia, cónsules, generales aquí residentes, alcaldes y concejales de La Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz, Teod y Garachico, presidentes de la Cámara Agrícola de Orotava y del Comité liberal de aquella villa, presidentes de todas las Sociedades particulares y organismos oficiales, jefes y oficiales de la guarnición y, en último término, el pueblo, dieron escolta de honor al general Martitegui, quien al llegar á la Plaza de la Constitución y contemplar el gentío inmenso que se extendía por los muelles del puerto, no pudo contener un movimiento de emoción que hizo visible y exteriorizó con un expreso ademán...

El general Martitegui, saludado con un ruidoso aplauso, escuchó como eran contestados sus vivas al Rey, á España y á Tenerife, después de lanzado al aire un ¡viva el general Martitegui! que fué estruendosamente coreado por aquella enorme masa humana.

Al embarcarse S. E. en la falúa, que

había de conducirlo al «Reina Victoria», otro aplauso resonó con gran estrépito y las sirenas de los remolcadores dejaron escapar agudos y estridentes tonidos. Y más tarde, cuando el «Reina Victoria», en plena mar, aceleró su marcha, de á bordo del «Viera y Clavijo» y de los remolcadores que con aquel formaban una lucida escolta, las notas marciales de las bandas de música y los pañuelos en banderolas y las voces enronquecidas, deseaban al distinguido soldado un feliz viaje, que nosotros, de todo corazón, también le deseamos...

DUELO SENSACIONAL

El campeón del mundo

Viena.
En Budapest acaba de efectuarse un encuentro verdaderamente sensacional en el campo del honor.
Uno de los duelistas era el doctor Fuchs, que recientemente fué proclamado en Londres «campeón del mundo».
Su adversario, el doctor Oscar Gerde, es también un esgrimidor terrible.
La causa del duelo ha sido una discusión sobre asuntos de esgrima.
El lance despertó poderosamente el interés público y acudieron á presenciarlo innumerables personas.
El arma de combate era el sable de Caballería.
En el segundo asalto el campeón del mundo fué alcanzado por su adversario, que le hizo una extensa herida en el frente.
El doctor Fuchs protestó en el acto, asegurando que había sido tocado después de la voz de «alto».

Los padrinos no estuvieron de acuerdo acerca de la protesta, y se dió por terminado el encuentro.
Sin embargo, el doctor Fuchs ha insistido hasta conseguir que su reclamación conste en el acta.
Las opiniones andan muy divididas acerca de si hubo ó no incorrección al herir al «campeón del mundo», y se cree que, á consecuencia de estas polémicas, surgirán varias cuestiones personales entre los esgrimidores más famosos.

Esto leemos en *La Correspondencia de España*, y la cuestión es bien clara.

Cuando se toca al adversario en el momento de la voz de alto ó una cantidad de tiempo tan pequeña, después, que se comprende estaba ya engendrado el movimiento por el que fué tocado, ni hay incorrección, ni motivo de cargo alguno al que hiera ó mata.

El amigo Saint-Aubin tiene la palabra, al cual someteremos algunas consideraciones que sobre duelos se nos ocurren y que merecen ser discutidas.

Notas del día

La religiosa.

Ha predominado estos días santos; y casi pudiera decirse que es nota exclusiva.

Ella dá elemento para las mismas cuestiones de orden público que se han limitado á algunos encuentros y palizas entre grupos de republicanos y clericales, en las calles de Valencia.

En Barcelona ha habido paz, habiendo circulado la gente como los demás días festivos en vehículo, y como ha querido aunque en escasa cantidad, desde el medio día del viernes.

En Valencia el acuerdo municipal, también de libertad de circulación ha irritado á los católicos; que han hecho demostraciones contra algunos que iban por las calles céntricas, después del mandato del gobernador que por razón de orden público había ordenado (con perfecta autoridad y oportunidad) dejarlas libres para el numeroso público y procesiones que las recorren estos días á pie, llenando, á ciertas horas, las aceras y el arroyo de las por lo general estrechas vías del centro de la corte valenciana.

Nuestro criterio es que estos asuntos de ceremonias exteriores y circulación por la vía pública están bien sometidos á la autoridad municipal, y cuando intervienen cuestiones de orden público, al gobernador.

Creemos que la descentralización es (en esta materia en que la ley debe imponérsela, el sentimiento local predominante) el único criterio posible en la esfera de los principios; y el único que puede evitar hondas perturbaciones y un movimiento general en que hubiera de intervenir la pasión propia de los partidos políticos de la nación.

Barcelona y Vitoria, por ejemplo, no pueden gobernarse por el mismo sentimiento religioso.

Lo que si puede imponerse á todos es el orden público, el mutuo respeto entre los bandos de cada localidad y la común obediencia á lo que en materia de ceremonias de culto se establezca por cada Corporación municipal.

Ensanchando ese criterio se salva la cuestión religiosa y no se va derecho y violentamente á hacer de ella la más grave, apremiante y difícil de las cuestiones políticas.

La política electoral.

Parece dormida.
Tal vez es que no se la deja circular en Cuaresma por las calles de Madrid.

Porque un día es el conde de Romanones, antes de la Semana Santa, que invita al Sr. Merino á pasar el domingo en una quinta próxima; y otro, según «El Universo», se van á Cercedilla los Sres. Canalejas y García Prieto. No dice si juntos.

Es dudoso que todavía vayan buscando fresco, ni que los eche el calor.

Y no da más de sí el día; y es posible que también esté demás esta misma nota.

Del extranjero.

También sin noticias.
El Sábado de Gloria, resultó una gloria para los registradores de sucesos

Noticias militares

Tiempo de abono para retiros

Algunos jefes y oficiales del Ejército de operaciones de Melilla, nos preguntan la proporción en que el tiempo de su estancia allí, en campaña, ha de servirles de abono para retiro.

Creemos que ha de ser DOBLE, y si no está así determinado, procede que lo disponga el señor ministro de la Guerra para evitar dudas y reclamaciones.

Nuevo fusil por concurso

En Francia, se han publicado las condiciones que deba reunir un nuevo modelo de fusil, las cuales han sido dictadas por una comisión dedicada al estudio del armamento portátil.

En el libre concurso buscan todas las potencias militares el mayor progreso de su material de guerra, cosa que aquí no hacemos sino en raros casos, como se practicó con gran acierto con el fusil Remington, que era el mejor en su tiempo.

Van á elegirse cañones y obuses de 12 y 10,5 centímetros. Pues lo lógico es que se publiquen las características que se crean de mayor relieve y se abra concurso libre para que todos los fabricantes de artillería presenten sus proposiciones; proposiciones que estudiadas por la Comisión de experiencias de artillería y la Escuela de tiro (sección correspondiente) determine las que hayan de llevarse á la práctica de tiro; construyendo los modelos que más probabilidades de éxito ofrezcan y más importen al servicio para que se destinan.

¿Por qué dos cuarteles generales?

Tiene razón «Otro voluntario» que desde Melilla escribe á «La Correspondencia de España» diciendo que, si en la plaza hay un cuartel general, ¿qué tener otro para el ejército de operaciones?

Es de lamentar que lo que aquí se gasta en cosas superfluas, no se dedique á la supresión del descuento y al pago de las pensiones de San Hermenegildo, primeros aumentos que llevaríamos á la fuerza armada de mar y de tierra, procediendo luego á los mequinos sueldos que sólo en España están asignados, siendo el país en que más caro se vive.

Fallecimiento de un general.

Ha fallecido en Jerez, el teniente general D. Manuel Sánchez Mira, procedente de Artillería.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo; pues el difunto era persona que contaba con generales simpatías en esta población.

Fallecimiento de un jefe.

Ha fallecido ayer 27, el teniente coronel de Infantería D. Alfonso de Soto, hermano del conde de Clonard.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Jura de banderas.

Todavía no se ha fijado el día para la jura de banderas; pero pronto quedará determinado, y el acto revestirá grandiosidad.

Firma esperada.

El miércoles someterá el ministro de la Guerra á la firma del Rey una combinación de mandos de generales y coroneles.

General, enfermo.

Lo está el teniente general duque de Nájera, que pertenece á la sección de activo, y de alguna gravedad.

Nos alegraríamos que se iniciase la mejora del caballeroso militar y grande de España.

Regreso del almirante.

Ha regresado á Madrid el almirante señor Viniestra, que con tanto cariño y respeto ha sido recibido en Cádiz y en todos partes, felicitándole á porfia por su elevación á la más alta dignidad de la Armada.

Barcos de guerra en Alhucemas.

Procedente de Ceuta, y realizando un cruceo por estas costas, llegó el 26 á Alhucemas, el cañonero «Doña María de Molina», que zarpó á las dos de la madrugada de ayer 27, con rumbo á Poniente.

También fondó, á las ocho de la noche, procedente de Tres Forcas, el cañonero «Concha», que zarpó á las siete de la mañana, con la misma dirección que el «Doña María de Molina».

Diario Oficial

Del 27 de marzo de 1910.—Número 66.

Estado Mayor general.

Destinos: General de brigada, D. Francisco Gómez Jordana, á desempeñar en comisión el cargo de jefe de Estado Mayor de las fuerzas del Ejército de operaciones de Melilla.

Infantería.

Matrimonios: Se concede real licencia para contraerlo con doña Serafina Alvarez Artigas, al capitán D. Ramón Fernández Atarrazagasti, y con doña Juana Escudero Andreu, al del mismo empleo, D. Cosma Parpal.

Artillería.

Destinos: Coroneles, Sres. D. Fernando de la Sota y García, al regimiento Ligeró, 4.º de campaña; José Belmonte, á la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, Arturo Camillero, al primer regimiento montado; Juan de Ugarte, al tercero; Francisco Moya, al 12.º; Ricardo del Pozo, á la comandancia de Cádiz.

Tenientes coroneles, D. Ricardo de Navascués, al 10.º Depósito reserva; Francisco Chavarre, al 12.º.

Carabineros.

Ascensos: Al empleo superior inmediato, el primer teniente (E. R.) D. Alfonso Galán Rovira.

Destinos.—Comandantes: D. Antonio García, á supernumerario sin sueldo; D. Leandro Sánchez, á la Comandancia de Oviedo, de segundo jefe.

Capitanes: D. Aurelio Morazo, á la octava compañía de la Comandancia de Orense; don José de Sola, á situación de excedente en la primera región y afecto para haberes á la Comandancia del Norte; D. Calixto Romero, á la plana mayor de la Comandancia de Albacete; D. Vicente García, á la plana mayor de la de Murcia.

D. Francisco Palomo, á situación de excedente en la segunda región y afecto para haberes á la comandancia de Jaén.

Primeros tenientes: D. Vicente González, á la segunda compañía de la comandancia de Cádiz; D. Arsenio Cabañas, á la segunda de la de Pontevedra; D. Ramón Franch, á la gunda de la de Valladolid; D. Eusebio Ruiz, al escuadrón de la de Burgos; D. Santiago Vallejo, á la segunda de la de Logroño; don Teobaldo Guzmán, á la tercera de la de Málaga.

Primeros tenientes (E. R.): Sres. D. Pedro Benito Esteban, á la tercera compañía de la comandancia de Madrid, y José Contreras Martínez, á la octava de la de Castellón.

Segundos tenientes (E. R.): Sres. D. Angel Carmona Tortosa, á la segunda compañía de la comandancia de Huesca; Angel Suárez Martínez, á la quinta de la de la Coruña; José Galán Cordero, á la tercera de la de Badajoz; Vicente Núñez García, á la séptima de la de Ciudad-Real.

Sanidad militar.

Destinos: Médicos mayores, D. Antonio Constanti, al Hospital militar de Lérida como Director; Bernabé Cornejo, al de Ceuta; Salvador Sánchez, á situación de excedente; Aurelio Salceda, al Hospital militar de Cádiz.

Farmacía.

Licencias: La de seis meses para Cuba al farmacéutico primero D. Faustino Ortiz.

Plumas juveniles

ALMAS ROTAS.—Novela, por Rodrigo Mateo González.

¿Asunto? El preferido por todos los genios juveniles. El amor en una de sus muchas manifestaciones. Y en verdad que el tema, por lo inagotable como por el incontrastable impulso que imprime á las almas y á las existencias, se presta cual otro ninguno á los vuelos de la fantasía y á las exquisiteces del arte.

¿Qué diremos del trabajo de nuestro joven y estimado compañero de redacción? Que como la justicia debe hacerse extensiva, lo mismo al amigo que al enemigo, igual á los propios que á los extraños, justo es, también que á la obra de Mateo González rindamos los honores de ella.

Almas Rotas está trazada en forma bella y galana, con gran sentimiento, con verdadera naturalidad y con un conocimiento del corazón humano que para sí quisieran muchos que se las echan de ancianos en achaques de experiencia.

Felicitamos á Rodrigo Mateo por su novela, y deseáramos poder apreciar lo que indudablemente vale en obras de mayor empuje.

Españoleto.

Teatros

Español.

Hoy lunes se celebrará en el teatro Español el beneficio del notable primer actor don Rafael Ramirez.

El programa de la función es el siguiente: 1.º, el sainete de Luceño, titulado «Cuántas, calentitas, cuántas!»; 3.º, estreno de la comedia en dos actos, de los hermanos Cueva, «Agua de Mayo», y 3.º, el pasillo, de los Quintero, «El flechazo».

Las simpatías de que disfruta el Sr. Ramirez y lo atractivo del programa permiten augurar una buena noche para el beneficiado.

Circo de Parish.

Hoy lunes, á las cuatro y media de la tarde, se celebrarán una gran función extraordinaria, en la que tomarán parte todos los clowns, excéntricos, bufos y demás artistas de la compañía que dirige William Parish.

A las nueve de la noche, quinta presentación de la compañía.

Cuarteto Vela.

El concierto anunciado por dicha Sociedad para el día 28 del corriente, á las cinco de la tarde, en el teatro Español, se ha trasladado al día 1.º de abril, á la misma hora.

Apolo.

Hoy lunes, segundo día de Pascua, habrá función de tarde, poniéndose en escena la popular zarzuela en tres actos, titulada «Pan y toros».

Recreo de la Castellana.

La banda municipal dará una serie de conciertos esta primavera en aquel aristocrático Parque de recreos, que tan buenas condiciones reúne.

Comenzarán el jueves, 31, continuando los jueves sucesivos, á las cuatro de la tarde. El empresario de este parque de espectáculos prepara grandes innovaciones.

Estos conciertos se espera sean cada uno un verdadero acontecimiento, por lo selecto y escogido de su programa, y la amplia pista del parque será seguramente insuficiente para la distinguida concurrencia que ha tomado la costumbre de acudir diariamente á tan hermoso sitio.

«La Farándula.»

Esta distinguida y elegante Sociedad dará sus funciones de este mes el martes 29 la correspondiente al turno A, y el miércoles 30 la correspondiente al turno B, en el teatro Español, poniéndose en escena las comedias en dos y tres actos, respectivamente, «Viajeros de Ultramar» y «Meterse á redentor», originales ambas de D. Miguel Echegaray, presidente honorario de dicha Sociedad.

Las funciones principiaron á las tres y media en punto, en atención á lo extenso del programa.

Tenemos noticia de que están muy adelantados los trabajos para llegar á la realización inmediata del tercer turno.

Noticias generales

La aviación en la Ciudad Lineal.

Ayer tarde ha repetido sus pruebas en el Aeródromo de la Ciudad Lineal el aviador M. Mamet.

Las pruebas han sido satisfactorias. Mamet ha realizado dos vuelos: el primero á las cinco y seis minutos, remontándose á los 50 metros de arrancada y dando dos vueltas á la pista en cinco minutos; en el segundo se remontó á unos 175 metros, manteniéndose en el aire durante seis minutos y descendiendo con gran precisión.

Fué muy aplaudido por el numeroso y escogido público que asistió al acto.

En el Recreo de la Castellana.

Se elevó el globo «Mercedes», tripulado por la señorita Coromina, asistiendo público numeroso.

El globo descendió sin contratiempo alguno, entre los pueblos de Fuencarral y El Pardo.

«La Mañana» cambia de propietario.

Ha pasado á ser propiedad de D. Luis Silvela el periódico liberal socialista, *La Mañana*, encargándose de la gerencia del mismo D. Emilio Borrajo.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Cartagena el abogado y director del periódico *La Tierra*, D. Adolfo García Vaso.

En toda la población ha producido vivo sentimiento la muerte del joven y distinguido periodista, como á la redacción de dicho estimado colega.

La Ilustración Española y Americana.

Muy artística es la colección de grabados que ofrece en su número último dicha revista. Entre ellos destacan varias primorosas reproducciones de los más notables cuadros religiosos que existen en las iglesias de Jerusalén.

En el mismo número figuran otras notas de arte, é informaciones de interesante actualidad.

Clases pasivas

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de julio de 1855, y conforme á lo prevenido en las reales órdenes de 29 de diciembre de 1882, 4 de mayo de 1897 y demás disposiciones vigentes, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de este centro deberán presentarse á pasar la revista anual, ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las nueve á las trece, por el orden de números que se expresan á continuación:

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención citada, establecidas en la calle de Atocha, número 15.

Los pensionistas por creces se presentarán á la revista los domingos, con las variantes de horas que están indicadas en cada grupo.

Día 1.º de abril.—Remuneratorias, secuestros y cesantes de todos los Ministerios.

Día 2.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 3 (de nueve á doce).—Cruces: sargentos, plana mayor de tropa, cabos y soldados, letras A á Ll.

Día 5.—Retirados, coroneles, tenientes coroneles y plana mayor de jefes.

Día 6.—Retirados: Marina y comandantes.

Día 7.—Retirados: Capitanes, tenientes y alférces.

Día 8.—Retirados: Sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

Día 9.—Montepío militar, letras A y B.

Día 10 (de nueve á doce).—Cruces: Soldados, letras M á Z.

Día 11.—Montepío militar, letras C, D y E.

Día 12.—Montepío militar, letras F y G.

Día 13.—Montepío militar, letras H, I, J, K, L y LL.

Día 14.—Montepío militar, letras M y N.

Día 15.—Montepío militar, letras O, P y Q.

Día 16.—Montepío militar, letras R y S.

Día 18.—Montepío militar, letras T á Z.

Día 19.—Montepío civil, letras A y B.

Día 20.—Montepío civil, letras C, D y E.

Día 21.—Montepío civil, letras F, G, H, I, J y K.

Día 22.—Montepío civil, letras L, Ll y M.

Día 23.—Montepío civil, letras N, O, P y Q.

Día 25.—Montepío civil, letras R y S.

Día 26.—Montepío civil, letras T á Z.

Día 27.—Retirados: Soldados.

Días 28 y 29.—Todas las nóminas, sin distinción.

Otro fallecimiento

Lamentamos el del coronel comandante de Artillería, retirado, D. Victorio Villar.

Acompañamos á su distinguida familia en el sentimiento que la embarga.

Correspondencia particular

Sr. D. R. J. F.—Granada.—Recibido giro. Conforme liquidación.

Sr. D. G. V.—San Sebastián.—Recibido giro.—Anotado traslado.

Sr. D. V. P.—Ibiza.—Abonada suscripción hasta fin de junio. Mil gracias.

Sr. D. C. F. G.—Málaga.—Recibido giro. Conforme liquidación.

Imprenta J. I. ayunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid.

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería
Pesetas 55.--Pago adelantado.--Franco embalaje y franco de porte.
Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión
UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen en la planta del pie.
Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos por parche.
Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas franco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS THERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona)

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

A LOS ISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

TOS HORIOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.
LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
HIERROS puzelados y homogéneos, á todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICIÓN de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de preparar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Baillly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

214

MEMORIAS

211

(1) Pitt había muerto en enero de aquel año. Su sucesor Fox, más por consecuencia con sus anteriores opiniones, que porque hubiese juzgado posible hacer paces con la Francia, había enviado sucesivamente á París á lord Yarmouth y á lord Lansdowne para tratar acerca de ellas. Las negociaciones continuaron hasta el mes de junio, fueron entretendidas de ambas partes hasta el 5 ó 6 de octubre en que se retiró lord Lansdowne, fallecido también Fox en 13 de septiembre.

No ha fallado tan solamente este escritor á la escrupulosa exactitud con que deben contarse los sucesos, sino que vulgar otro tanto como injusto, ni aun de sí mismo tuvo cuenta por el placer de calumniar, profiriendo y estampando que el socorro pecuniario que fue hecho por España á Bonaparte lo consintió, contando ya con ser ensalzado á más eminente puesto en el triunfo del servicio concedido. ¿A qué puesto, hombre fatigado á qué altura ó que empuñaba ansioso y subir por aquel medio? ¿Fue al señorío de los Algarves donde pasado mas de un año concibió Napoleón por un momento la idea de desenterrar y de quitar un grande estorbo á sus designios? ¿Qué antecedente, qué suceso

pláticas de paz entre la Francia y la Inglaterra (1). Bien sabía el emperador que aquella paz no tendría efecto pues él no la quería de una manera razonable: pero necesitaba deslumbrar á los Franceses y á las demás potencias. «¿A qué fin, dijo á Izquierdo, precipitar nuestro tratado sin esperar á ver el término de las negociaciones comenzadas con la Gran Bretaña?» El fin de estas colindó con el rompimiento de la Prusia, y el emperador partió para Alemania arrebatadamente. He aquí explicado ya el motivo porque el tratado no se hizo. El conde de Toreno no debió ignorarlo.

mucho advertido y circunspecto en toda suerte de negocios, pero no *frívolo* como el conde ha escrito, queriéndole prestar alguna cosa de lo suyo. A este sujeto benemérito, que no tenía ambición, que jamás pretendió ninguna cosa del gobierno, del carácter de aquellos sabios que no buscan, y que debían ser buscados, me resolví á ocuparle, bajo la aprobación de Carlos IV, en los negocios áridos y penosos que ofrecía á cada instante la encapricada y procelosa corte del emperador de los Franceses. Para tales negocios no era propia la posición embarazosa de un alto embajador sujeto á la etiqueta, y empujado en los carriles ordinarios de la antigua diplomacia. Necesitábase hombres diestros y más libres, buenos señores, que supiesen huir el viento y navegar á palo seco, ó entre los arrecifes y las sirtes, que ni aún bastaba en aquel tiempo para salir avarante.

En cuanto á comisiones más particulares en París, es tan falso lo que dice el conde de Toreno, cuanto público y notorio, y comprobado por los tiempos, que no tenía interés ni negocios míos privados en ningún punto de la Europa; y en París mucho menos que en otra parte alguna. Digo también que es pública y notoria esta verdad, porque el mismo Napoleón hizo más de una vez exploraciones sobre mis haberes y no encontrando en Francia ningún rastro de interés míos, sospechó que los podría tener en Inglaterra, y se dejó decir frecuentemente que evitaba yo comprometerlos en la Francia por mi poca fe con ella (1).

mucho advertido y circunspecto en toda suerte de negocios, pero no *frívolo* como el conde ha escrito, queriéndole prestar alguna cosa de lo suyo. A este sujeto benemérito, que no tenía ambición, que jamás pretendió ninguna cosa del gobierno, del carácter de aquellos sabios que no buscan, y que debían ser buscados, me resolví á ocuparle, bajo la aprobación de Carlos IV, en los negocios áridos y penosos que ofrecía á cada instante la encapricada y procelosa corte del emperador de los Franceses. Para tales negocios no era propia la posición embarazosa de un alto embajador sujeto á la etiqueta, y empujado en los carriles ordinarios de la antigua diplomacia. Necesitábase hombres diestros y más libres, buenos señores, que supiesen huir el viento y navegar á palo seco, ó entre los arrecifes y las sirtes, que ni aún bastaba en aquel tiempo para salir avarante.

mucho advertido y circunspecto en toda suerte de negocios, pero no *frívolo* como el conde ha escrito, queriéndole prestar alguna cosa de lo suyo. A este sujeto benemérito, que no tenía ambición, que jamás pretendió ninguna cosa del gobierno, del carácter de aquellos sabios que no buscan, y que debían ser buscados, me resolví á ocuparle, bajo la aprobación de Carlos IV, en los negocios áridos y penosos que ofrecía á cada instante la encapricada y procelosa corte del emperador de los Franceses. Para tales negocios no era propia la posición embarazosa de un alto embajador sujeto á la etiqueta, y empujado en los carriles ordinarios de la antigua diplomacia. Necesitábase hombres diestros y más libres, buenos señores, que supiesen huir el viento y navegar á palo seco, ó entre los arrecifes y las sirtes, que ni aún bastaba en aquel tiempo para salir avarante.

(1) De diferentes casos de estas raras pesquisas, que Bonaparte hacía sobre mis intereses pecuniarios, por no cansar á mis lectores, remitiré uno solo para muestra, y para desmentirle.

mucho advertido y circunspecto en toda suerte de negocios, pero no *frívolo* como el conde ha escrito, queriéndole prestar alguna cosa de lo suyo. A este sujeto benemérito, que no tenía ambición, que jamás pretendió ninguna cosa del gobierno, del carácter de aquellos sabios que no buscan, y que debían ser buscados, me resolví á ocuparle, bajo la aprobación de Carlos IV, en los negocios áridos y penosos que ofrecía á cada instante la encapricada y procelosa corte del emperador de los Franceses. Para tales negocios no era propia la posición embarazosa de un alto embajador sujeto á la etiqueta, y empujado en los carriles ordinarios de la antigua diplomacia. Necesitábase hombres diestros y más libres, buenos señores, que supiesen huir el viento y navegar á palo seco, ó entre los arrecifes y las sirtes, que ni aún bastaba en aquel tiempo para salir avarante.

mucho advertido y circunspecto en toda suerte de negocios, pero no *frívolo* como el conde ha escrito, queriéndole prestar alguna cosa de lo suyo. A este sujeto benemérito, que no tenía ambición, que jamás pretendió ninguna cosa del gobierno, del carácter de aquellos sabios que no buscan, y que debían ser buscados, me resolví á ocuparle, bajo la aprobación de Carlos IV, en los negocios áridos y penosos que ofrecía á cada instante la encapricada y procelosa corte del emperador de los Franceses. Para tales negocios no era propia la posición embarazosa de un alto embajador sujeto á la etiqueta, y empujado en los carriles ordinarios de la antigua diplomacia. Necesitábase hombres diestros y más libres, buenos señores, que supiesen huir el viento y navegar á palo seco, ó entre los arrecifes y las sirtes, que ni aún bastaba en aquel tiempo para salir avarante.

mucho advertido y circunspecto en toda suerte de negocios, pero no *frívolo* como el conde ha escrito, queriéndole prestar alguna cosa de lo suyo. A este sujeto benemérito, que no tenía ambición, que jamás pretendió ninguna cosa del gobierno, del carácter de aquellos sabios que no buscan, y que debían ser buscados, me resolví á ocuparle, bajo la aprobación de Carlos IV, en los negocios áridos y penosos que ofrecía á cada instante la encapricada y procelosa corte del emperador de los Franceses. Para tales negocios no era propia la posición embarazosa de un alto embajador sujeto á la etiqueta, y empujado en los carriles ordinarios de la antigua diplomacia. Necesitábase hombres diestros y más libres, buenos señores, que supiesen huir el viento y navegar á palo seco, ó entre los arrecifes y las sirtes, que ni aún bastaba en aquel tiempo para salir avarante.

mucho advertido y circunspecto en toda suerte de negocios, pero no *frívolo* como el conde ha escrito, queriéndole prestar alguna cosa de lo suyo. A este sujeto benemérito, que no tenía ambición, que jamás pretendió ninguna cosa del gobierno, del carácter de aquellos sabios que no buscan, y que debían ser buscados, me resolví á ocuparle, bajo la aprobación de Carlos IV, en los negocios áridos y penosos que ofrecía á cada instante la encapricada y procelosa corte del emperador de los Franceses. Para tales negocios no era propia la posición embarazosa de un alto embajador sujeto á la etiqueta, y empujado en los carriles ordinarios de la antigua diplomacia. Necesitábase hombres diestros y más libres, buenos señores, que supiesen huir el viento y navegar á palo seco, ó entre los arrecifes y las sirtes, que ni aún bastaba en aquel tiempo para salir avarante.

mucho advertido y circunspecto en toda suerte de negocios, pero no *frívolo* como el conde ha escrito, queriéndole prestar alguna cosa de lo suyo. A este sujeto benemérito, que no tenía ambición, que jamás pretendió ninguna cosa del gobierno, del carácter de aquellos sabios que no buscan, y que debían ser buscados, me resolví á ocuparle, bajo la aprobación de Carlos IV, en los negocios áridos y penosos que ofrecía á cada instante la encapricada y procelosa corte del emperador de los Franceses. Para tales negocios no era propia la posición embarazosa de un alto embajador sujeto á la etiqueta, y empujado en los carriles ordinarios de la antigua diplomacia. Necesitábase hombres diestros y más libres, buenos señores, que supiesen huir el viento y navegar á palo seco, ó entre los arrecifes y las sirtes, que ni aún bastaba en aquel tiempo para salir avarante.

mucho advertido y circunspecto en toda suerte de negocios, pero no *frívolo* como el conde ha escrito, queriéndole prestar alguna cosa de lo suyo. A este sujeto benemérito, que no tenía ambición, que jamás pretendió ninguna cosa del gobierno, del carácter de aquellos sabios que no buscan, y que debían ser buscados, me resolví á ocuparle, bajo la aprobación de Carlos IV, en los negocios áridos y penosos que ofrecía á cada instante la encapricada y procelosa corte del emperador de los Franceses. Para tales negocios no era propia la posición embarazosa de un alto embajador sujeto á la etiqueta, y empujado en los carriles ordinarios de la antigua diplomacia. Necesitábase hombres diestros y más libres, buenos señores, que supiesen huir el viento y navegar á palo seco, ó entre los arrecifes y las sirtes, que ni aún bastaba en aquel tiempo para salir avarante.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Aparato de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con carquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por recibo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, con trasbordo en Habana, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 11, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de

Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Preeos convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estaba á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné sustancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarla, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

216

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

219

ya posturados tantos pueblos de la Europa? El papa, el Austria y diferentes otros gabinetes lo habían ya reconocido, y en no reconocerle se aventuraba su cumplimiento con aquel cuyo sistema de relaciones exteriores comenzaba ya á resumirse en aquel tiempo por estas dos palabras: *Lo que quiero, ó la guerra*. Y á estos motivos se juntaba todavía el peligro que podía correr nuestra rama de Europa si se enojaba Bonaparte. Carlos IV y los más de sus ministros y personas á quien pidió consejo, prevalecían en el dictamen de ceder por evitar mayores males; doble me fue agregarle á este dictamen y haber honrado al hombre de la Francia. No lo hice; y al contrario, resistí con la mayor firmeza. Y sin embargo de esto, el conde de Toreno se permitió decir que buscaba yo el modo de ganar al emperador de los franceses para que yo gozaba en aquel tiempo? No, no lo había más eminente que aquel puesto de honor que yo tomaba resistiéndole en rostro, y sosteniendo así la dignidad, los respetos y el decoro de mi señor y de mi patria. Yo no sabré decir si el conde de Toreno entiende bien este lenguaje.

Y con esto, llegamos ya á la cuestión de Nápoles, y aquella nueva época preñada de tragedias y desastres, cuando Napoleón, desvanecida y trastornada su cabeza por el resplandor de sus victorias, y por la espera, nublada de tantos géneros de inciensos y de aromas que la Francia posturada ofrecía sin cesar á su fado glorioso, concebido en su delirio, y en propio y en común dano, el temerario empeño de avasallar la Europa entera. Procuraré ser breve, pero sin omitir ninguna cosa.

213

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

212

andado tan modesto con nosotros en peticiones de dinero (1).
Ciertó es también que don Eugenio Izquierdo recibió poderes para tratar en Francia. Dije ya más arriba que Napoleón había propuesto renovar nuestro tratado de alianza bajo las bases convenientes para equilibrar sus cargas y ventajas entre las dos potencias. Diéronse á Izquierdo los poderes á este efecto (2). Nos convenía aquel acto para ahorrar disputas y saber á qué atenernos sobre las ideas de aquel vecino, en tanto grado peligroso. Si aquel tratado no se hizo no fue la culpa nuestra, ni de Izquierdo. Napoleón halló un pretexto para diferirlo, porque en el mismo mes de junio, en que debió ajustarse, se comenzaron

que medió Izquierdo en aquella concesión, pago, préstamo, ó como quiera que se llame, pero á Bonaparte en 10 de mayo, es una cosa cierta; pero también lo es, y el conde de Toreno ó no lo pudo haber caído, que los setenta y dos millones que buscaba con tanta ansia Bonaparte, logró Izquierdo reducirlos á solos veinticuatro, y esto en verdad era un gran digno de contarse y de saberse. Holanda, Italia, la Alemania y tantos otros pueblos, espeluznados por el mal á mal por Bonaparte en un momento de sus días, no no podrán menos de agradecerle.

(1) La historia ha conservado la escandalosa crónica de los manejos y torpezas que se cometieron en las nuevas negociaciones y trasvenciones de pueblos y dominios para formar el patrimonio de los príncipes que compusieron, bien ó mal de su agrado, la federación del mediocidio de la Alemania. Ni fue menor la inmundicia de sacrificios pecuniarios á que en vano se presionó por el mismo tiempo las ciudades ansiegas. Vacas de leche del Imperio las llamó Mr. Bourrienne. Sobre ninguna parte de la Europa se sentía menos el peso de aquel hombre que en España.

(2) Si preguntare alguno por qué no fueron dados al embaajador de España príncipe de Maserano, ni el que por temor de que lo otusase y envolviese Bonaparte. Aquel ministro, á propósito cual pocos, para la ostentación que pedía su alto puesto, carecía por desgracia de aquella gran reserva, y de aquella agilidad y perspicacia que requerían las circunstancias. Impeable también su misma elevación las maniobras escondidas de la diplomacia que á Izquierdo le eran fáciles, no tan solo por su talento, más por tener á mano un grande número de amigos hábiles é intermedios que podían guiarle y advertirlo.